CIUDAD REAL

SEPTIEMBRE 17 Martes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 508

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales

Franqueo concertado

LA POLÍTICA

Próxima tormenta

Como si hubieran sido pocas las trastiendas y las perturbaciones íntimas, ocasionadas durante el verano por las declaraciones de unos y por las cartas de otros; vuelve la situación política á encresparse con embozadas violencias y con camarillas vaticinadoras de futuros trastornos.

Decíanos la prensa, que el Sr. Moret regresaba del extranjero fortalecido de espíritu y animado de la más extraordinaria benevolencia hacia Canalejas.

Apuntan los politiquillos frecuentadores de determinados círculos, que esta actitud érale atribuida el expresidente del Consejo, cuando en Hendaya no había recibido aun la visita del Conde de Romanones. Tiene el Conde, según ellos, la extraordinaria habilidad de agitar las pasiones y encrespar las mas plácidas olas.

Aducen para fortalecer sus sospechas, el que desde la llegada de Moret, todo cuanto amenazaba perturbarse, se ha perturbado resueltamente. No es que esté precisamente en contra del Gobierno, pero suponen, que Romanones lo utilizará en su afán de crear dificultades á Canalejas, mas temible, cuanto que las reviste del ministerialismo mas correcto.

Los amigos del Gobierno que estas cosas las ven desde la barrera, no saben si Canalejas conoce las intenciones del revoltoso prócer, y prepara para defenderse una de esas maravillosas verónicas en que D. José es maestro y que tan excelente resultado le dieron la tarde misma en que por unos momentos aleteó la crisis parlamentaria con motivo del discurso del Sr. Alcalá Zamora.

Pero en este caso el peligro no es tan facil de alejar como lo fué en aquel otro. Al Conde se le pudo contener solamente con que Canalejas dirigiese una mirada y una sonrisa al actual ministro de Estado. ¿Como contener á Moret si avanza franca y decididamente?

Esta es la incógnita que mas preocupa á los políticos gubernamentales. Podía contenérsele antes anteponiéndole el gesto irónico é irreductible del señor Maura, hoy no queda ni esa esperanza. Maura y Moret olvidando incidentes pasados se han reconciliado noble y afectuosamente, y por lo tanto, de la unión de ambos políticos surje inmediatamente la posibilidad de un peligro serio, para el caso en que Moret fuese requerido desde ciertas esferas para la formación de un Gobierno. El llamado solitario durante dos años, está hoy perfectamente acompañado. ¿De qué depende que se convierta en realidad lo que hoy constituye una amenaza realmente importante?

Unos afirman que depende exclusivamente de la voluntad del conde; otros, creen que Moret no olvida aquella famosa zancadilla de los comités liberales preparada por Romanones y que le costó, de momento al menos, la jefatura del partido liberal. Claro está siguen los comentaristas, que un hombre como D. Segis tiene sobrado dominio sobre sí mismo para perdonar pasadas travesuras; pero ya es sabido que una cosa es perdonar y otra cosa es olvidar.

Lo que está fuera de toda duda es que el horizonte político que envuelve al Gobierno está preñado de nubes que algun que otro trueno turba su placidez, y que la tormenta según todos los síntomas avanza cada vez más amenazadora, á medida que se aproxima la apertura del Parlamento.

Claro está que de todas estas cosas, nosotros no apuntamos nada ni en favor ni en contra, entre otras razones porque no tenemos gran confianza en unos ni en otros grupos, pero los liberales sinceros, los que ven en el desenvolvimiento de una política ampliamente liberal y ordenada la solución de los interesantes problemas que afectan á la vida nacional, sienten un hondo pesar al ver como las energías—que debían ser iniciativas—se gastan inutilmente en conspiraciones, en comadreos, impropias unas y otros de la altura mental de ciertas personas, y de los sacratísimos intereses que los azares de la política les confiaron.

No es de estrañar, por todas estas razones, que tengamos en España un núcleo importantísimo de opinión en constante desacuerdo con la gestión de determinadas agrupaciones políticas.

La seriedad de los que piensan lealmente pugna con este desenfrenado personalismo que lo envenena todo.

MARIO.

VALDEPEÑERAS

Principia la vendimia.—Inseguridad del mercado.—A cuatro y seis reales arroba de uva.

Ya han dado principio las tareas de vendimia, aunque lentamente, aun cuando la uva negra ya está pasada. Débese esta indecisión á que el precio no ha llegado á asegurarse y los productores están muy retraídos. Así es que muchos se disponen á hacer su propia cosecha antes de exponerse á un tropiezo.

El último pedrisco, del que ya di cuenta por telégrafo, cuyos daños han sido incalculables, ha venido también á sembrar las dudas respecto á cómo deba pagarse la uva; algunas bodegas importantes como la de los Sres. Palacios, señora viuda de Ruiz de León y D. Francisco Ruiz Valiente, han fijado los precios de tres reales y cinco, uva blanca y negra, el primero; setenta céntimos y una peseta treinta y cinco céntimos respectivamente la segunda y ochenta céntimos y una cincuenta el tercero.

Sabemos de otros ajustes que se han hecho á 92 céntimos y medio y 1'45; por lo que no es aventurado el asegurar que la uva se pagará á cuatro reales la blanca y seis la negra.

Por lo general la cosecha es poco más ó menos á la del año pasado (salvo algunas excepciones) siendo más corta en uva negra, por lo que ésta se pagará aún más cara.

A. RIAS.

MADRID

LIBERTAD PARA EL VENENO

Del fondo de los discursos leídos en la solemne apertura de los Tribunales tendreis noticia por vuestro servicio telegráfico. Rápidamente les he pasado la vista y no me parece suficiente esta primera impresión para formular un juicio. Lo haré, si hallo materia que os interese otro día. Difícil me parece que pueda salir algo que tenga carácter jurídico del caletre ministerial de D. Diego, excelente persona á quien comprendo mejor presidiendo las sesiones en un Ayuntamiento rural, que á la cabeza de la Magistratura, en el Supremo, ostentando el collar de la justicia; pero, en fin, si cada uno ocupara su sitio y cada duro se fuera con su legítimo dueño ¡buena se armaría en España!

Lo nuevo en la solemnidad de hoy, lo ha constituido el descubrimiento de la lápida conque los jueces y magistrados han querido honrar la memoria del juez de Sueca, inmolado hace un año por la barbarie revolucionaria. Representa esa lápida como una afirmación salvadora en estos tiempos de negaciones, un homenaje rotundo al deber cumplido, en esta época en la que es tan frecuente el deber rehusado.

Si no fuera esto, la lápida no representaría nada. Quiere decir y dice á los magistrados, á los jueces, á quien quiera que se halle investido de autoridad: «grabamos en los mármoles este nombre para que la conducta ejemplar del dignísimo funcionario que recuerda sirva de enseñanza á todos. Pudo él, sinó con causa legítima con pretexto especioso hurtarse al peligro. Pudo él, imitando á otras autoridades que dijeron que Santiago no era Gerona, ni Zaragoza, ya que no capitular, dejar el campo libre á los revolucionarios, ó bien hacer la vista gorda y ser testigo impasible de sus desmanes, como lo fueron otros en Barcelona en 1909. Pudo, pero no quiso hacerlo. Prefirió á su comodidad el cumplimiento del deber y porque sucumbió en la empresa vilmente asesinado, merece el recuerdo y aún la glorificación de que hoy ha sido objeto».

Era por otra parte muy conveniente subrayar y realzar la conducta del desventurado juez de Sueca, porque los tiempos se van poniendo de tal suerte que, si Dios no lo remedia, vá á ser necesario inaugurar muchas lápidas como la de hoy. Pues qué ¿no se consienten las propagandas de *ideas* que son las premisas de la apelación á la propaganda por el *hecho*? ¿No es España hoy como un inmenso laboratorio en el que legalmente se autoriza la inoculación del virus revolucionario? Pues si ésto se consiente y autoriza ¿qué mucho que la siembra germine y el microbio se desenvuelva y se exteriorice la enfermedad, de que es causa, tan pronto como encuentra ocasión y medio adecuado? Si se dice «hay que matar, hay que incendiar, hay que robar», á una muchedumbre, á la que se ha hecho descreída é iconoclasta ¿á quien puede sorprender que esta trate de derribar los ídolos sociales?

Este es el caso; y pues que los Estados son tan imbéciles que creen deber amparar con la ley los criadores de víboras con la esperanza idiota de que no habrán de usar su diente venenoso, preparadas deben hallarse las autoridades para la mordedura y consolarse con la idea de que, si cumplen su deber, aún á costa de su vida, la sociedad, ó la clase de la sociedad á que pertenezcan, les dedicará una lápida marmorea que perpetúe su civismo... que continúe la libre propaganda y la libérrima venenosa inoculación...

MIGUEL PEÑAFLOR.

CENA ÍNTIMA

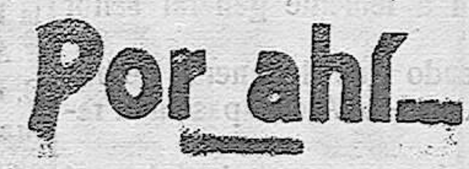
Anoche se reunieron en el Grand Hotel de esta ciudad la empresa saliente del teatro Cervantes y varios amigos íntimos.

El objeto de la reunión no fué otro que el testimoniar á D. Valero Aguirre la simpatía conque se ha visto el acierto en sus campañas teatrales, durante el tiempo que ha tenido á su cargo el citado coliseo.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad habiendo sido abundantes y variadísimos los platos servidos por el Grand Hotel, que una vez más ha acreditado lo esmerado de su cocina, [illegible] lantos.

Al final hubo brisdis en honor á la empresa y se hicieron votos porque el Sr. Aguirre tenga la misma suerte que le ha favorecido hasta ahora, en los nuevos negocios que se propone emprender.

Los reunidos salieron muy satisfechos del acto celebrado.



Las máximas del Club de los Ciento

En París se ha fundado un Club semideportivo y semigastronómico, llamado de los Ciento, en el cual sólo pueden ingresar los gourmets muy conocidos, que hayan recorrido en automovil 60.000 kilómetros por lo menos.

Se titula de los Ciento porque sus miembros no pueden pasar de este número.

El objeto del Club es rendir homenaje al noble arte culinario, y cada socio está obligado á revelar á sus compañeros hasta la más humilde posada donde les hayan dado bien de comer.

Las máximas del Club son las siguientes:

Los Ciento recomiendan especialmente las fondas pequeñas y las posadas buenas.

Nosotros recomendamos los hoteles caros donde el lujo está combinado con la mala cocina.

Comemos biftecs y no muebles Luis XV.

Un buen hotel con mala cocina es como una caja vacía.

¡Abajo la gelatina!

¡Abajo la cola de pescado!

¡Abajo las escuelas de culinaria inventadas por las naciones que no saben comer!

La buena y antigua cocina francesa se hace con ingredientes frescos; vegetales frescos, huevos frescos y leche fresca.

El carácter de los niños.

Entre los numerosos trabajos presentados al Congreso de Eugénico, de Londres, figuró uno del Signor A. Marro, director del manicomio de Turín, acerca de las relaciones que pueden existir entre la condición de los niños y la edad que tenían sus padres al nacer aquéllos.

No es indiferente nacer de padres jóvenes ó viejos.

Estudiando los caracteres de numerosos sujetos, cuerdos, locos y criminales y la edad que sus padres tenían cuando vinieron al mundo, el Signor Marro observa que los atentados contra la propiedad son generalmente debidos á hijos de padres jóvenes.

Los atentados contra las personas, asesinatos, homicidios y crímenes reveladores de una sensibilidad menos desarrollada y los delitos debidos, en mayor ó menor grado, á las obsesiones de persecución son, por el contrario, obra de hijos de padres viejos.

El signor Marro asegura que en una escuela puede discernirse con bastante acierto la edad de los padres de cada discípulo por el carácter de éste.

Los hijos de padres jóvenes ofrecen el minimun de buena conducta y el máximun de inteligencia.

Los hijos de padres de edad regular ofrecen el máximum de buena conducta con una buena proporción de inteligencia.

Los hijos de padres viejos tienen peor conducta y mucha menos inteligencia que los hijos de padres de edad regular.

Por tanto el ideal sería que no tuviesen hijos más que los matrimonios ni muy viejos ni muy jóvenes.

MIGUELTURRA

Función

Ayer se celebró el día de la octava con gran explendor. La función religiosa fué solemnísima, pues á más de ocupar la sagrada cátedra el joven é ilustrado presbítero D. Félix Marina, pronunciando un sermón elocuentísimo, la orquesta que dirigió D. Rafael Molina y de la que formó parte el notable y joven barítono de esa D. Marcos Redondo Valencia, interpretó una bonita misa de Benito. El templo estaba completamente ocupado. El Sr. Redondo qué á nuestro juicio es un artista completo cantó una hermosa plegaria á la Virgen, con una delicadeza y estilo rayano en la sublimidad.

Felicitamos al novel barítono que no dudamos hará su nombre popular.

Por la tarde y en casa de D. José Vázquez, tuvimos el gusto de volverlo á escuchar donde con una concurrencia distinguidísima, interpretó varias obras acompañándolas él mismo al piano. Entre las más notables recordamos trozos de «La Tempestad», «El Trovador», «La jota del Guitarrico» y como zarzuela moderna, la tan celebrada canción de «Los Molinos de Viento». Fué muy justamente aplaudido.

La procesión salió á las seis y media y recorrió la carrera decostumbre presidida por las autoridades locales y con asistencia de numerosos fieles.

Han resultado verdaderamente brillantes las funciones religiosas, pues la celebrada el jueves y en la que ocupó el púlpito el notable orador sagrado D. Antonio García Roldán, estando á su altura propia, contribuyó al hermoso conjunto de estas solemnidades.

Ha salido para el Escorial nuestro distinguido amigo D. Francisco Marina y Adán, desde donde se dirigirá á Santander á celebrar los exámenes de Septiembre en aquella Escuela de Comercio, de la cual es catedrático. Feliz viaje le deseamos.

—Después de pasar las fiestas de este pueblo entre nosotros, han salido para Picón su pueblo natal las simpáticas y distinguidas señoritas Iluminada y Esperanza Plaza. Para igual punto ha marchado la gentil y bella señorita Patrocinio Durán. Reciban el más cordial saludo de despedida.

EL CORRESPONSAL.

Ratos perdidos

Con una frecuencia abrumadora leemos en los periódicos relatos de crímenes, en que son por lo regular víctimas las mujeres. Ante esos hechos sangrientos, salvajes, cobardes en casi todos los casos, sentimos justa indignación, porque vemos al hombre abusar de la superioridad que le diferencia del sexo débil acentuándose esa agravante con precedentes repulsivos.

Resulta que los matadores de mujeres abundan más que en otros sitios, en las ciudades, donde el flamenquismo tiene sentados sus reales. Decir flamenquismo es decir incultura y he ahí una de las causas eficientes de ese matonismo que clava la navaja y aloja el plomo de las pistolas y los revólvers en los cuerpos de las indefensas mujeres. Contribuye también á esa calamidad social, el que los delitos de sangre quedan luego impunes, ó por lo menos, se castiguen con relativa tolerancia.

Hora va siendo de que los sociólogos y criminalistas, que seguramente tienen fija su atención en estos hechos, colaboren prácticamente á evitarlos, empezando por abrir la escuela, y facilitar los medios de cultura y terminando por aplicar al delincuente la letra de nuestros Códigos.

Continuar como hasta aquí es una vergüenza. Es llevar sobre nosotros un sambenito que deja nuestro nivel moral á una no muy respetable altura.

* * *

Las libertades de perdición conquistadas hacen que las cosas se llamen por sus nombres, sin eufemismos empalagosos.

Hay periódicos que no ocultan su significación y la pregonan con osadía y con jactancia. Con cortas intermitencias llegan á nuestras manos hojas impresas que, después de las titulares de que toman nombre, suelen decir: «Semanario revolucionario» «Periódico anarquista» «Organo de la Sociedad ácrata fulana» ó del Centro obrero de resistencia mengano». Cual es el contenido de esos periódicos no hay para qué evidenciarlo, pues ya llevan el marchamo que les recomienda en los rotulitos que hemos entrecomado. Las predicaciones más nefandas, las apologías más feroces, las excitaciones mas desordenadas son el texto que nutre sus columnas, y nadie pone obstáculo á su publicación, sabiendo que ellos son la sustancia corrosiva que va socavando los cimientos de tradiciones, instituciones y cuanto constituye la base del orden y la paz de los pueblos.

Lamentamos la pasividad de los que toleran semejantes propagandas en nombre de una libertad mal entendida, y puesto que las hojas revolucionarias van quitándose la careta, bueno es saberlo, por que se conocerá donde está el peligro para poder esquivarlo con completo conocimiento de causa.

* * *

Raro es el día que dejamos de tener noticia de la emigración. A centenares van saliendo de la patria en una contínua sangría hombres mujeres y niños que abandonan quizá para siempre el suelo que les vió nacer.

Triste es que suceda ese éxodo y de ello nos lamentamos con tanta frecuencia y tantas veces como número de hermanos nuestros nos han abandonado y nos abandonan, pero el mal por lo pronto no tiene remedio. La desbandada se evitará dando impulso á las industrias nacionales y á la agricultura de que depende en gran parte la vida de nuestra nación.

¿Cuando vendrá ese impulso redentor? ¡Quién sabe! Esperemos.

* * *

La lluvia que esperan los labradores ha descendido en algunas poblaciones. En otras descargaron fuertes tormentas con acompañamiento de descargas eléctricas que han causado la muerte á varias personas. En árboles y sembrados también produjeron daños los pedriscos.

El tiempo está ahora despejado y el agua sigue siendo necesaria, para las [illegible] De los pueblos de la provincia dicen queha empezado la vendimia operación que aquí ocupa muchos brazos, y que puede conjurar por unos días la crisis del trabajo.

Deseamos que descienda pronto la lluvia benéfica, y que la cosecha de uva responda á las esperanzas que en ella cifraran los viticultores.

F. SASTRE MORENO.

POR TELEFONO

LOS FERROVIARIOS VAN A LA HUELGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-11'40 m.

Las conferencias con el ministro

La comisión de los ferroviarios conferenció con el ministro de Fomento.

Salió manifestando que la impresión recibida es deplorable.

Las compañías se niegan á hacer concesiones de carácter general y otras de carácter local, que los ferroviarios juzgan imprescindibles.

Comunicando el resultado

Los comisionados, en cuanto conferenciaron con el ministro, telegrafiaron á Barcelona comunicando el resultado de la entrevista.

Desde la capital de Cataluña les han contestado diciéndoles que suspendan todas las gestiones, y que esta noche se presentará un oficio al gobernador comunicándole la huelga.

Los comisionados

A pesar de las órdenes que han recibido los comisionados quieren permanecer en Madrid hasta el miércoles.

Hemos hablado con ellos y nos han dicho que consideran la huelga ineludible en vista de la intransigencia de las compañías.

En Barcelona todo se tiene preparado para el paro.

Los jefes de estación tienen instrucciones.

El último tren que circule llevará bandera blanca y en él regresarán los empleados para irse á sus casas.

Hablando con Barroso

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que le extraña la actitud de los ferroviarios.

Estos saben que los consejos de administración de las compañías no se reunen hasta fin de mes.

Ribalta y algunos otros de los que vienen en la comisión así lo han reconocido.

Los catalanes en cambio, se muestran intransigentes.

Esta noche volverán á conferenciar los comisionados con el ministro de Fomento.

Las impresiones son muy pesimistas.

PARA LOS MAESTROS

La semana pedagógica

Ya tenemos, señores míos, en las amplias columnas de la *Gaceta* el cacareado concurso de traslado de Enero, algo así como la lista grande de la lotería.

Es verdad que de Enero á Septiembre han transcurrido muchos días en espera nostálgica, pero más lo queremos tarde que nunca y loado sea Dios que nos ha permitido admirar ese hermoso racimo de vacantes, que ya se desesperaba de volver á ver.

Ha aplaudido la *clac*; han llovido comentarios significativos en alto grado y hemos incurrido una vez más en esta ya rancia costumbre hispana.

En España otorgamos cruces y aplausos al que sencillamente cumple con su deber, como si cumplir un deber fuera una cosa del otro jueves.

Nosotros nos regocijamos, sí, de ver en las columnas de la *Gaceta* el *Concurso de traslados* pero, amigos, no aplaudimos, porque lo creemos muy fuera de tono.

Se lo han pensado mucho.

* * *

Ustedes recuerdan que el señor ministro pidió no hace mucho que se le informase sobre la cuantía del crédito extraordinario que había de pedir á las Cortes con gesto desenfadado.

Pues, bien; el ministro quería, pensando con una gallardía y entereza dignas de mejor suerte, que desde 1.° de Enero de 1913 se abonase á los maestros nacionales el sueldo categórico reconocido ya nominalmente, ó sea que se atendiera al pago de la primera enseñanza, según el tipo oficial de sueldo de los *mil pesetas*.

El Sr. Alba no sabía la suma á que ascendía el crédito y ello era razón hasta suficiente para detener su demanda, pero hoy ya lo sabe y le suponemos provisto de su correspondiente proyecto para ponerlo en movimiento con energía y con garbo apenas comiencen los primeros conciliábulos en las Cámaras oficiales.

Ahora ya no hay excusa que pueda justificarle ante el ministro de Hacienda [illegible] responsable y [illegible] de la situación anómala y del estado actual de la enseñanza, puede ya comenzar á obrar que aún estamos á tiempo de borrar la huella de ciertas cosillas.

Es un problema de dinero.

* * *

Sigue lloviendo en algunas provincias, con caracteres de galerna y chaparrón, las reclamaciones al Escalafón y en esto como en todo habrá quien reclame por sistema y quién por necesidad razonable.

Mucho ojo y hágase una escarda saludable de quien no tenga otro objeto al reclamar, que perjudicar á un compañero.

Por decoro y por compañerismo.

* * *

Para terminar por hoy, asombrémonos, cerremos los ojos para no ver.

La noticia publicada por un colega profesional, no puede ser más estupenda y piramidal.

Pablo Iglesias, el temido leader socialista de la clase obrera, es presidente de una Asociación de maestros.

Agarrarse y sobran comentarios.

El barro á la altura del tercer piso.

Con esta noticia y con la de un mitin que han celebrado públicamente los maestros gallegos, no le quedan á uno ganas ni aun de escribir.

Se impone el silencio.

JOAQUÍN URIARTE OSÉS.

POR TELÉFONO

Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-1'40 t.

Una colisión

BARCELONA.— Un grupo de elementos perturbadores ha querido asaltar el Centro Radical establecido en la calle del Vidrio.

Lanzaron piedras al edificio hiriendo levemente al conserje.

Después se situaron los grupos en el Paralelo haciendo algunos disparos.

Intervino la policía restableciéndose el orden.

Suspensión de trabajos

Por efecto de las huelgas ha suspendido sus trabajos la fábrica titulada «Unión galvanizadora».

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELEFONO

Interior y exterior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-1'40 t.

El Gallito

Continúa mejorando el diestro Gallito, que como se recordará sufrió una herida en la plaza de Bilbao.

El jueves saldrá para Sevilla acompañado de su madre.

Probablemente tomará la alternativa en Madrid del 24 al 26 en unión de Limeño.

Será doctorado por su hermano Rafael.

Un testamento

TOKIO.—Ha sido abierto el testamento del general Nogi.

Dice en él que ha querido morir por no separarse de su emperador ni en la otra vida.

Sus bienes y los de su esposa los deja á las instituciones benéficas.

Viaje de Fallières

TOURS.—Ha llegado á esta el presidente de la república acompañado por Poincaré.

Se aloja en la prefectura.

Permanecerá aquí mientras duren las maniobras militares.

LOS CONGRESOS EUCARISTICOS

Desde que comenzaron á celebrarse las solemnes manifestaciones religiosas de los congresos eucarísticos, su importancia aumenta de año en año. La devoción de la Eucaristía sigue una marcha triunfal á través del mundo, y puede decirse que el último congreso es siempre el más grandioso.

Ejemplos elocuentes de ello son la soberbia manifestación celebrada el año anterior en Madrid y la que ahora se celebra en Viena, á la que concurren 100.000 católicos de todos los países del mundo.

Los congresos eucarísticos celebrados hasta hoy, con expresión de fecha, duración, lugar y legado del Papa que asistió á ellos, son los siguientes:

1881.—28 al 30 de Junio.—Lille.—Legado, obispo coadjutor de Cambrai.

1882.—13 al 17 de Septiembre.Avignon.—Monseñor Arley.

1883.—6 al 9 de Junio.—Lieja.—Arzobispo de la diócesis, monseñor Duquesnoy.

1885.—7 al 18 de Septiembre.—Tolosa.—Monseñor Mermillod, obispo de Ginebra.

—Monseñor Desprez, cardenal arzobispo de Ginebra.

1888.—2 al 6 de Julio.—París.—Monseñor. Richard, cardenal arzobispo de París.

1890.—Agosto.—Amberes.—Monseñor Goossen, arzobispo de Malinas, primado de Bélgica.

1893.—15 al 20 de Mayo.—Jerusalén.—Cardenal Langenieur, legado apostólico de los Santos Lugares.

1894.—25 al 30 de Julio.—Reims.—Cardenal arzobispo de Reims.

1897.—Septiembre.—Paray de Marind.—Cardenal Perraud, obispo de Autin.

1898.—Julio.—Bruselas.—Cardenal Goossen, arzobispo de Malinas.

1899.—Lourdes.

1902.—3 al 7 de Septiembre.—Namur.—Cardenal Goossen, arzobispo de Malinas.

1904.—Angulema.

1905.—1 al 4 de Junio.—Roma.

1906.—16 al 18 de Agosto.—Tournai.—Cardenal Vannutelli.

1907.—7 al 11 de Agosto.—Metz.—Idem id.

1908.—9 al 14 de Septiembre.—Londres.—Idem id.

1909.—4 al 8 de Agosto.—Colonia.—Idem id.

1910.—6 al 10 de Septiembre.—Montreal.—Idem id.

1911.—25 al 30 de Junio.—Madrid.—Cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo.

1912.—12 al 17 de Septiembre.—Viena.—Cardenal Van-Rossum.

El congreso de 1913, como ya hemos dicho, según reciente acuerdo del Comité, se celebrará en la isla de Malta.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17 1'40 m.

Desgracia

Dicen de Segovia que un tren arrolló una carreta en un paso á nivel.

El carretero y los bueyes quedaron muertos en el acto.

Una huelga

De Huelva comunican que se ha solucionado la huelga de las minas de Tosta.

Adhesión

VALENCIA.—Los ferroviarios de esta capital han acordado adherirse á los acuerdos de la Federación Nacional.

Se quejan de percibir poco sueldo y tener exceso de trabajo.

Las fiestas del Centenario

CADIZ.—Se ha firmado el contrato de carruajes para evitar abusos durante las fiestas.

El día treinta se descubrirá la lápida conmemorativa en la iglesia de San Felipe.

Asistirán comisiones americanas y el Sr. Labra.

—Ha fondeado en el puerto el «Talia» barco americano conduciendo á bordo noventa comisionados.

—El nuevo barco de la casa Pinillos, «Infanta Isabel» hará su primer viaje el día 1.º de Octubre.

Bodegas incendiadas

De Villamarta dicen, que se incendiaron cuatro bodegas.

Las pérdidas son enormes.

Ha llamado la atención que estando separadas las bodegas, se declarase el incendio en las cuatro simultáneamente.

Esto hace suponer que el incendio ha sido intencionado.

Rebaja de arbitrios.—La sequía

ZARAGOZA.—En vista de la falta de trabajo los maestros albañiles solicitan la rebaja del arbitrio de las obras, por creer que es lo que contribuye á la crisis que se viene notando.

La pertinaz sequía está asolando los campos.

Los labradores quedan en la miseria, siendo muchos los que emigran.

Por la falta de agua se han suspendido obras en el túnel de Canfrac.

Han sido despedidos quinientos trabajadores, que se han presentado en Jaca pidiendo pasaje.

Su actitud es pacífica.

Un hombre muerto

Telegrafían de Salillas de Jalón participando que en la vía férrea se ha encontrado el cadáver de un individuo llamado Mariano Arriaza.

El juzgado instruye diligencias.

CADUCIDAD DE CONCESIONES MINERAS

La *Gaceta* publicó ayer el Real decreto de la Presidencia, rectificado, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se procederá por los delegados de Hacienda á la revisión de los expedientes de caducidad de concesiones mineras, incoados en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, siempre que hayan existido reclamación ó protesta por parte de los concesionarios de las minas caducadas.

Los gobernadores civiles procederán á la revisión de los acuerdos de declaración de terreno franco y registrable en los expedientes á que se refiere el párrafo anterior, y también de los ex- aquel motivo incoados.

Los expedientes en vía de apelación y los acordados en segunda instancia se revisarán por la autoridad administrativa que deba conocer ó haya conocido de ellos en único grado.

Art. 2.º Para el cumplimiento del artículo anterior se declaran desde luego en suspenso los expedientes de caducidad de concesiones mineras que se hallen en tramitación por haberse interpuesto en ellos protesta ó reclamación por parte de los interesados, y también las declaraciones de franco y registrable de los terrenos á que dicha clase de expedientes hubiere dado lugar, y los de denuncia y nuevo registro hecho sobre tales terrenos.

Art. 3.º En los expedientes sujetos á revisión se concederá á los interesados un plazo de dos meses para aportar las justificaciones y para alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus derechos.

En el expediente de revisión se harán las declaraciones que correspondan, confirmando las resoluciones dictadas cuando proceda, y revocándolas siempre que no se hubiesen cumplido las disposiciones vigentes de la ley de 29 de Diciembre de 1910, del reglamento para su ejecución de 23 de Mayo de 1911, y de la circular de la Dirección general de Cantribuciones de 6 de Junio siguiente, sin perjuicio de las responsabilidades á que hubiese lugar para los funcionarios que hubieren intervenido en el expediente.

Art. 4.º Cuando se acordare dejar sin efecto la declaración de caducidad, se pasará por el delegado de Hacienda copia del acuerdo al gobernador civil de la provincia respectiva, á fin de que produzca los efectos á que hubiere lugar. Los acuerdos que se dictaren por virtud de las disposiciones precedentes, se notificarán á los interesados para que puedan entablar los recursos legales, quedando en todo caso á salvo sus acciones civiles, sin responsabilidad alguna para el Estado.

Art. 5.º Las concesiones mineras que hayan sido caducadas y que á la publicación de este Real decreto no hubiesen sido objeto de denuncia, podrán ser adquiridas por sus antiguos poseedores, siempre y cuando hagan efectivos los descubiertos que por cuotas, apremios y recargos hayan contraído, ejercitando el derecho de liberación en el plazo de dos meses; y

Art. 6.º En lo sucesivo será requisito previo para declarar la caducidad de las minas por falta de pago del canon anual, hacer la notificación del descubierto á los dueños de las minas en el mes de Noviembre de cada año.

Si el dueño de la concesión tiene registrado su domicilio, la notificación se hará por medio de los alcaldes del sitio de la vecindad, y si no consta el domicilio en el expediente, la notificación se hará por medio del *Boletín Oficial* de la provincia.

Dichas notificaciones han de estar hechas antes del 30 de Noviembre, para que el dueño de la concesión pueda satisfacer los descubiertos en el mes de Diciembre, para pagar el canon minero del año.»

COMERCIO EXTERIOR EN SIETE MESES

Los artículos importados del extranjero, en Julio último, representan un valor de 83.463.000 pesetas, con baja de 11.475.000, respecto de igual mes del año anterior. Esta baja procede de la menor entrada de primeras materias y de substancias alimenticias, mientras hubo aumento de artículos fabricados por tres millones de pesetas.

La exportación de nuestros productos en dicho mes de Julio fué de ochenta millones 112.000 pesetas, con alza sobre igual mes del año pasado de doce millones cuarenta mil pesetas. A este aumento contribuyó la mayor salida, tanto en primeras materias y de substancias alimenticias, como de artículos fabricados.

La importación total durante los siete primeros meses del año corriente está cifrada de 589 millones de pesetas, con baja de 26 millones en relación con el mismo período del año precedente.

La baja representa menor entrada de substancias alimenticias por 29 millones de pesetas, y animales vivos por dos millones de pesetas, mientras hubo aumento en la importación de primeras materias por 300.000 pesetas; en la de artículos fabricados, 5 1|2 millones, y la de oro, por 800.000 pesetas.

Trigo entró sólo por valor de pesetas 6.262.000, contra 23 1|8 millones durante los siete meses primeros del año pasado. También disminuyó importación de maíz de 17.700.000 á 4.900.000 pesetas.

La exportación en los meses de Enero á Julio últimos se elevó á 598 millones de pesetas; cifra que ofrece un aumento de 62 sobre el mismo período del precedente año.

Hubo, sin embargo, baja de tres millones de pesetas en la salida de animales vivos y de un millón de plata.

El alza en la exportación recayó en primeras materias, por 11 millones de pesetas; en artículos fabricados por 19 millones, y en substancias alimenticias...

En la salida de naranja hubo aumento de 16 millones de pesetas, y en la de aceite de 21 millones de pesetas.

Se registra, en cambio, baja de ocho millones de pesetas en la exportación de vino tinto.

La balanza comercial de los referidos siete primeros meses del año actual arroja un saldo en favor nuestro de 38 millones de pesetas, mientras que en igual período del año anterior dicho saldo nos fué contrario en 50 millones de pesetas.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Los abúlicos

Todo lo que la tierra produce está en consonancia con la tierra misma.

Esta frase de Hipócrates no reza con el habitante de las grandes ciudades. El hombre civilizado vive al revés de los demás hombres. Durante el verano, cuando todo es actividad en la naturaleza, cuando por ley fisiológica se encuentra el sistema nervioso en estado de excitación funcional descansa el hombre. En cambio, cuando los demás seres de la creación se disponen á dormir el largo sueño invernal, despierta la humana actividad y comienza la vida en las ciudades.

Algunos seres privilegiados conozco que tienen ganas de trabajar en todo tiempo. Otros hay que sólo de vez en cuando son capaces de dar fé de vida. Ayer, sin ir mas lejos, tropecé con uno de mis amigos que tiene más de cigarra que de hormiga.

—Supongo que irás de prisa por una sola vez—le dije.

—¡Calla, hombre, calla! estoy desesperado; voy á la imprenta; me traen loco las pruebas de mi libro.

—¿Te decides, por fin, á publicar algo?

—Sí, tengo mi obra en prensa desde 1910.

—Será la obra de El Escorial, ¿cuántos tomos?

—Nada de eso, un folletito, y gracias.

—Pues no me explico tan larga gestación para un simple folleto; eso se hace en una semana.

—Cuando se dispone de actividad, sí; pero hay años en que no está uno para nada.

Mala cosa es la falta de trabajo; pero la falta de voluntad es mucho peor. A estas flaquezas de la volición las hemos bautizado los médicos con el nombre de abulia. Yo tengo entre mis clientes un abúlico que me desespera.

—Lea usted—le digo.

—¡Ay, doctor!, hace mucho tiempo que coloqué mi sillón de espaldas á la biblioteca.

—Pues viaje, para distraerse; visite los museos.

—No puedo fatigar la imaginación; mis pensamientos me llevan demasiado lejos.

—Váyase usted al campo; ahí tiene los pinares de San Rafael con sus aguas radioactivas.

—Imposible, ya las conozco; no se puede estar allí más que dos horas; aquello es la apoteosis de la monotonía. Pinos por todas partes; el mismo color, el mismo olor y el mismo ruido aburren los sentidos. Solo se descansa cuando se oye el pito del tren ó se pasa junto á un pozo negro. Así como el cuerpo se cansa de estar mucho tiempo en la misma postura, también se cansa el espíritu de recibir la misma sensación.

Educar la voluntad de un enfermo de esta clase resulta un dificilísimo problema, puesto que se necesita comenzar por enseñarle á diversificar las sensaciones que él sistemáticamente monotoniza, apreciándolas con un criterio único.

Es preciso hacerle ver que la vegetación puede interesarnos bajo distintos aspectos; podemos pintar los árboles, describirlos, cantarlos y estudiarlos en su vida, su producción, etc., compararlos con otros, leer lo que acerca de ellos se ha escrito, disfrutar de su sombra, pensar sobre su origen, su vida y su muerte; pero para hacer algo de esto se necesita mover la voluntad, tener voliciones, que es precisamente de lo que carece el abúlico.

Y puesto que solo en la continuada variedad de sensaciones ó en lo imposible halla su espíritu atractivo, he aconsejado á mi cliente que se compre un cinematógrafo ó se dedique á reunir tarjetas postales, hasta que tenga la colección completa.

En las zonas Norte y Sur de España no es difícil encontrar seres aburridos; pero la abulia solamente abunda en las mesetas castellanas, donde la perezosa vegetación de los páramos, es propicia al adormecimiento espiritual. La misma naturaleza tiene aspecto abúlico, y los cerebros, como las tierras; necesitan de vez en cuando quedarse en barbecho.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

POR TELEFONO

Firma de Guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 17-3'40 t.

Nombramientos

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma los siguientes decretos.

Disponiendo que cese en el cargo de consejero supremo de Guerra y Marina el teniente general D. Adolfo Giménez Castellanos.

Nombrando para dicho cargo al general Gonzalez Tablas.

Nombrando para el mando de la séptima región á teniente general señor Ochando.

Disponiendo que el general de brigada D. Abelardo Arche pase á la reserva.

Nombrando para sustituir á éste al general Moltó.

Ascendiendo á general de brigada al coronel D. Luis Fitich.

Destinando al mando de la subinspección de Cádiz al Sr. Morli.

Id. á la comandancia de Badajoz al Sr. Reboillo.

Nombrando al Sr. Enrile primer jefe del quinto depósito de la reserva.

LETRAS FEMENINAS

La Lliga del Bon Mot

«Por Dios y por la Patria» se titula una circular que hace pocos días llegó á mis manos; escrita en catalán y en castellano, por los que han constituído la *Lliga del Bon Mot*. Liga que ataca la blasfemia y quiere oponerse á ella por todos los medios que estén á su alcance.

La circular dice así en sus principios: «Triste cosa es confesarlo, mas es la verdad: las conquistas de los sabios los adelantos de las ciencias, los progresos de la industria y del comercio, el mismo desenvolvimiento social, no lograron producir en nuestra patria á un igual perfeccionamiento moral. España que en otro tiempo fué madre de un Nuevo Mundo y emporio de cien civilizaciones, vése hoy postergada y envilecida por sus mismos hijos de allende los mares, que ya no quieren reconocerla por madre, precisamente por el lenguaje blasfemo y ruin que corroe y mancha los labios españoles.

Es realmente espantoso lo que ocurre en España con la blasfemia... No se si en provincias se dará el expectáculo que á ciencia y paciencia de las autoridades se dá en la capital... En Madrid resulta una verdadera vergüenza. No se puede transitar por las calles más céntricas de la corte, sin escuchar á cada momento frases soeces, y blasfemias que extremecen... Y no son sólo hombres y las mujeres los que de tal suerte emplean su lengua en ofender á Dios, sino que salen esas ofensas de labios de niños... No hace una semana que al ir á entrar á una iglesia de las más frecuentadas, me sobrecogió una blasfemia horrible proferida por un muchacho de trece años á lo más...

¿Qué hacen los del orden público? Podría contestarse con la frase que puso en boca de uno de ellos el ilustre sainetero Ricardo de la Vega, en la Verbena de la Paloma: «Daremos una vueltecita por la manzana». Traducción literal: no hacen caso, si es que no añaden leña al fuego y blasfeman ellos también... Que se dá el caso y no una sola vez... ¿Cómo remediar un daño al que es urgentísimo poner coto?

El esfuerzo individual no basta: claro que si todos tuviésemos la fuerza de voluntad y la entereza de una señora de Madrid, que en cuanto oía blasfemar, llamaba á un guardia y hacía conducir al Juzgado al blasfemo, mucho se haría, pero la mayoría de los que somos católicos, ¡muy católicos! no hacemos otra cosa que horrorizarnos, y esto no es suficiente, la Lliga del Bon Mot, de Barcelona, ha tomado la iniciativa de la lucha, y á este ejército que se lanza á la reconquista del lenguaje tal como nos lo dió Dios, tal como debe de ser, puro y sin mancha», debemos de alistarnos todos... La circular nos dice que *todos* cabemos en ese ejército: «el que sepa escribir, escriba; los profesores, que enseñen; los sacerdotes que prediquen; los superiores que manden; las autoridades que sepan imponerse y quien de otro modo no pueda, que refuerce el cuerpo de luchadores con el sudor de su frente, con el dinero...»

El fundador de la Lliga es Ivon Escop, y para detalles y estatutos que mejor den á conocer la Lliga pueden los lectores que lo deseen dirigirse á la Dirección general en Barcelona, calle de Montesión, 3, bis, bajo, y les pondrán al tanto de todo lo que por ser adicional no he incluído en esta crónica, en la que he dado á conocer el punto esencial, la importancia de la Lliga...

«Lo que la liga antiduelista está haciendo con el dssafío, pueden hacer esas ligas con la blasfemia»...

Es verdad... y téngase en cuenta que si es doloroso el que dos cristianos se desafíen y se hieran, la lengua puede hacer más daño en el alma, que la espada ó la pistola en el cuerpo...

MARÍA DE ECHARRI.

Del Ayuntamiento

Cuenta de los pagos realizados con las 44.893'93 pesetas que existían en cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España procedente de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

A los Sres. Moreno y Compañía S. en C. como segundo plazo de los tres en que han de satisfacérseles el importe de las bombas, calderas y accesorios que han suministrado para su colocación en los pozos que surten de agua al vecindario situados en el paraje llamado de la Poblachuela, 3.100 pesetas.

A los Sres. Moreno y Compañía S. en C. importe de 24 metros tubo de hierro fundido de enchufe, 4 curbas de igual clase, 400 metros de cuerda calorífuga de amianto, un Inyector Restarting de hierro y bronce y otros accesorios para el pozo nuevo de la Poblachuela, 639'80 pesetas.

A D. Alejandro Gálvez importe de las obras ejecutadas en la apertura de 37'75 metros de galerías en el pozo antiguo de la Poblacuela, 415'25 pesetas.

A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador para satisfacer los jornales invertidos en el arreglo del empedrado de las zanjas abiertas para la colocación de la nueva tubería que ha de llevar el agua á las fuentes públicas, 63 pesetas. Al mismo para satisfacer los id. id., 13'50 pesetas.

Total, 4.231'55 pesetas.

Resumen.—Había en cuenta corriente, 44.893'93; pagado en las nueve últimas quincenas, 29.805'91; idem en la actual, 4.231'55. Quedan: 10.861'52 pesetas.

El Alcalde, Alberto G. Serrano.

Ciudad Real, 15 Septiembre 1912.

El inmenso don Miguel

Leemos en nuestro estimado colega *El Debate*.

Don Miguel de Unamuno nos coloca en el número de Septiembre de *La España Moderna* un abracadabrante artículo «Del sentimiento trágico de la vida», en el que trae á colación todo lo traíble de los libros de los *Vedas* hasta la Crotalogía, *Panectas* y el *Decamerón*.

Pues bien entre las muchas citas en griego, latín, alemán, francés italiano, etcétera, etc, que, haciendo gala de su omnisciencia de doctor *in utroque*, ornamentan las páginas de ese trabajo, aparece en la pagina 100 la siguiente:

Y siempre resalta, sin embargo, que luchan el espíritu y la materia. Ya lo dijo Espronceda:

Aquí para vivir en santa calma,
ó sobra la materia ó sobra el alma.

Pero, D. Miguel, ¡por los clavos de Cristo! que eso no lo dijo Espronceda. ¡Que eso quien lo dijo fué Campoamor!

¿No teme el inconmensurable rector de Salamanca que en estas citas de dentro de casa no demuestra andar muy fuerte, pueda surgir en el espíritu del lector la horrenda sospecha de que todas esas citas de *extranjis* anden también como Dios quiera?

En latín, al menos, da también el señor de Unamuno sus correspondientes tropezones. ¿A qué se debe la designación de *apóstol de los gentiles* que aplica á San Pablo, sino á ignorar la significación de la palabra latina *gens*, nación? A San Pablo, se le nombró siempre apóstol de las gentes, de las naciones, pues, á diferencia de los demás apóstoles, que predicaron la fe de Cristo en una sola región del mundo gentílico, San Pablo la predicó en muchas. La designación de apóstol de los gentiles no puede, pues, aplicarse privativamente á San Pablo, pues con ella no se le distinguiría de los demás.

Bueno es que D. Miguel, cuando remontándose á los intrincados y absurdos misterios de las teogonías orientales, se nos pierde de vista, deje volar un poco la imaginación; pero no estaría de más que cuando se humaniza y habla de cosas que los simples mortales conocemos, pusiera más tiento en lo que traza su pluma pecadora.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Segovia y Madrid el inspirado poeta D. Antonio Heras.

—Para Almodóvar del Campo ha salido la Srta. Consuelo Montoya.

—Se encuentra en Alicante el letrado don Arturo Gómez-Lobo.

—Ha regresado á Madrid la distinguida señora D.ª María Folache, de Vera.

—De la Corte ha regresado nuestro amigo particular D. Joaquín Maldonado.

—Hoy ha pasado el día en ésta el industrial de Almagro D. Vicente Alvarez.

—Se encuentra entre nosotros el propietario de Daimiel D. Jesús Sedano y Maján.

—De Madrid ha regresado el abogado de esta capital, D. Tomás Martínez.

—Hemos saludado á D. Ramiro Martín Romo y D. Leovigildo Cañizares, profesor de primera enseñanza y secretario respectivamente de Carrión.

Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales en la Catedral, administradas por D. Pedro Menchén secretario del obispado, la hija de nuestro estimado amigo el arquitecto provincial D. Telmo Sánchez. Se le impuso el nombre de María de la Asunción, actuando de padrinos sus abuelos D. Manuel Sánchez Massía y D.ª Esperanza Folache de Vera.

Nuestra enhorabuena.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad un robusto niño la Sra. D.ª Carmen Zaldivar, esposa de nuestro amigo el funcionario de Hacienda D. Enrique Juanes Clemente.

Madre é hijo continúan en perfecto estado de salud.

Felicitamos á los nuevos padres.

NOTICIAS

Auxiliar de párvulos

Accediendo la Corporación municipal á la petición hecha por D.ª Leonor Sánchez, profesora de la escuela de párvulos de esta capital, le comunica la Alcaldía, proponga auxiliar que actúe hasta fin de Diciembre próximo con el sueldo anual de 575 pesetas.

Las cédulas

El día 25 del mes actual finaliza el período voluntario para la adquisición de cédulas personales en la oficina recaudatoria calle de la Zarza, núm. 1.

Incendio

En el monte «Cereceda» del término de Fuencaliente, sehan quemado másde cincuenta y ocho hectáreas de monte, sin que se sepa si el siniestro ha sido casual ó intencionado, calculándose las pérdidas en unas setecientas pesetas.

Minas

Ha sido admitido el registro minero presentado por D. Fructuoso Sánchez Izquierdo en nombre de la Sociedad minera «La Romanilla», con el nombre de «Demasía á El Suplemento» en término de Brazatortas.

Otro presentado por D. Norberto García Romero de veinte pertenencias con el nombre «Pata gallina», en el término de Almodóvar del Campo.

De toros

Por el señor gobernador civil ha sido concedida la correspondiente licencia al alcalde de Tomelloso, para la celebración de una corrida de toros en aquella ciudad mañana 18, en la que actuarán los diestros Mazzantinito y Corchaíto, con toros de la ganadería andaluza del marqués de la Merced.

Otro mitin

Los obreros ferroviarios de esta capital se hallan gestionando los requisitos necesarios para celebrar un mitin á mediados del próximo Octubre, con la asistencia del jefe de los radicales Sr. Lerroux.

Sesión de la Junta municipal

La Junta municipal celebrará sesión en segunda convocatoria el día 24 del actual, para la discusión y aprobación de un presupuesto extraordinario y una transferencia de crédito.

Psalterium
con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X. La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Herido que fallece
La desgracia acaecida ayer en Miguelturra al contratista de las obras de desarme de la plaza de toros de dicha localidad, Lope Molina Ruiz, que al desmontar unos maderos cayó desde gran altura, ha tenido el fatal desenlace que diagnosticaron los médicos, falleciendo á las pocas horas de ocurrido el accidente.

A su familia y principalmente á nuestro activo corresponsal hacemos constar la expresión sincera de nuestro pésame.

Carreras militares
Profesorado de todas las armas, la mejor Academia preparatoria. Pedir reglamentos.
10 Fuencarral 10 Madrid.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 17-4'50 t.

La vuelta del presidente

El presidente del Consejo ha regresado esta mañana temprano de Otero. El viaje lo ha hecho en automóvil.

Después de hablar con Barroso y hacer varias visitas estuvo en el ministerio de Estado.

Habló con el Sr. Gullón sobre las tareas del Consejo.

El jueves se reunirán los consejeros en sesión parcial, y el lunes reunirase el pleno.

Hay pendientes de despacho 169 expedientes la mayoría de ellos sin importancia.

Lo de los ferroviarios

El presidente conferenció con el señor Villanueva acerca del conflicto de los ferroviarios.

El ministro de Fomento ha facilitado una nota oficiosa referente á la entrevista con los comisionados catalanes.

Según los datos del ministro resulta, que, se ha accedido á las peticiones de la resolución hechas por los ferroviarios. De otras no se ha podido resolver nade, pues tienen que entender en ellas los consejos de administración.

El Gobierno tiene conocimiento de unos telegramas que han circulado con órdenes expresas de bolsa.

Es un dato muy significativo que conviene tener en cuenta.

Felicitación

El Sr. Canalejas ha felicitado á García Prieto por el discurso que éste ha pronunciado en el Congreso antituberculoso que se celebró en San Sebastián.

Otras noticias

Se reciben de Cádiz noticias relativas á la organización de los festejos con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Las comisiones trabajan activamente habiendo visitado á importantes personalidades.

—Canalejas estuvo hablando con Navarro Reverter sobre los planes de Hacienda.

—El presidente ha elogiado el proyecto de administración local, obra de Barroso.

Ahora se dedicará el ministro al estudio del proyecto de Cabildos provinciales.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmado ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 300 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.° 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
24 MAYOR, 24.—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera
MOVIDA Á VAPOR
DE
VIRGINIA ORIOLA
ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas
DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

¡INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Montera, 14, 2.°

FABRICA A VAPOR
DE VELAS DE CERA
DE
Domínguez y Sánchez
ALBAIDA-(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos
Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

VALDIVIA
Saldrá de Almería el 22 de Septiembre 1912, para **Buenos Aires**

PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Octubre de 1912, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1912, para **Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

A los nuevos y magníficos vapores FORMOSA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

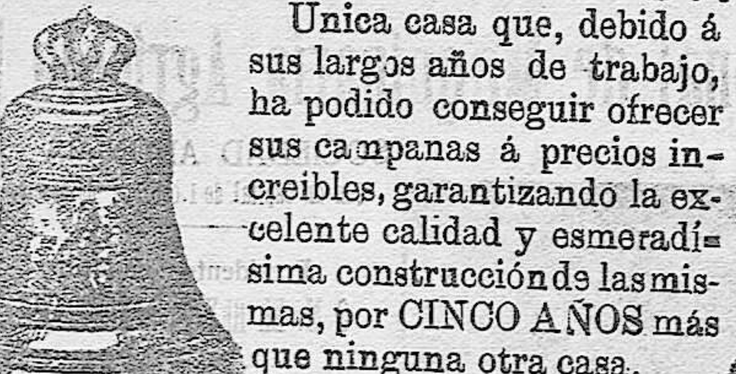
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

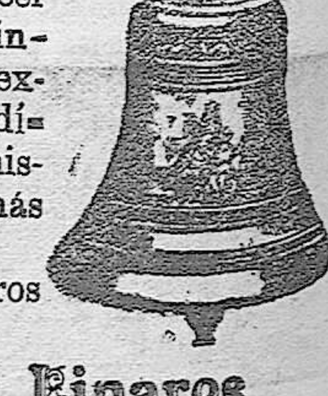
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS
DE
NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

¡San Vicente—89
Valencia

Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.